

Šã^!cæÁà^Áæç[ | } cæÁ Áæč {

Øã!æ&@pãc • &@

La libertad de la voluntad, que en sí misma no es otra cosa que libertad del pensamiento, está limitada de la misma manera que la libertad de pensar. El pensamiento no puede ir más allá del horizonte hasta el que se extienden las ideas; sin embargo, éste se basa en las percepciones que se van adquiriendo y puede ampliarse conforme lo hace. Asimismo, la libertad de la voluntad puede expandirse también hasta ese mismo punto, si bien, dentro de tales confines, es ilimitada. Otra cosa distinta es el obrar de la voluntad; la facultad de hacerlo se nos impone de manera fatalista.

En la medida en que el *fatum* se le aparece al hombre en el espejo de su propia personalidad, la libre voluntad y el *fatum* individual son dos contrincantes de idéntico valor. Nos encontramos con que los pueblos que creen en un *fatum* destacan por su fortaleza y el poder de su voluntad, y que, en cambio, hombres y mujeres que dejan fluir las cosas tal y como van, ya que «lo que Dios ha hecho bien hecho está», se dejan llevar por las circunstancias de manera ignominiosa. En general, «la entrega a la voluntad de Dios» y la «humildad» no son más que las coberturas del temor de asumir con decisión el propio destino y enfrentarse a él.

Ahora bien, por más que se nos aparezca el *fatum* en su condición de delimitador último como más potente que la libre voluntad, no debemos olvidar dos cosas: la primera, que *fatum* es tan sólo un concepto abstracto, una fuerza sin materia, que para el individuo sólo hay un *fatum* individual, que el *fatum* no es otra cosa que una concatenación de acontecimientos, que el hombre determina su propio *fatum* en cuanto que actúa, creando con ello sus propios acontecimientos, y que éstos, tal y como conciernen al hombre, son provocados de manera consciente o inconsciente por él mismo, y a él deben adaptarse. Pero la actividad del hombre no comienza con el nacimiento, sino ya en el embrión y quizá también -quien sabe-, mucho antes en sus padres y sus antepasados. Todos vosotros, que creéis en la inmortalidad del alma, tendréis que creer primero en su preexistencia, si es que no deseáis hacer que algo inmortal surja de lo mortal; también habréis de creer en esa especie de existencia del alma si es que no queréis hacerla flotar por los espacios hasta que encuentre un cuerpo a su medida. Los hindúes dicen que el *fatum* no es otra cosa que los hechos que hemos llevado a cabo en una condición anterior de nuestro ser.

¿Cómo podrá refutarse el argumento de que no se haya obrado ya con conciencia desde la eternidad? ¿Desde la conciencia aún sin desarrollar del niño? Aún más, ¿no

podremos afirmar que nuestra conciencia está siempre en relación con nuestras acciones? También Emerson dice:

«El pensamiento siempre se halla unido a la cosa que aparece como su expresión»

¿Puede afectarnos una nota musical sin que exista en nosotros algo que le corresponda? O, dicho de otro modo: ¿podremos captar una impresión en nuestro cerebro si éste no posee ya la capacidad de recibirla?

La voluntad libre tampoco es, a su vez, mucho más que una abstracción, y significa la capacidad de actuar conscientemente, mientras que, bajo el concepto de *fatum*, entendemos el principio que nos dirige al actuar inconscientemente. El actuar en sí y para sí conlleva siempre una actividad del alma, una dirección de la voluntad que nosotros mismos no tenemos por qué tener ante nuestros ojos como un objeto. En el actuar consciente podemos dejarnos llevar tanto más por impresiones que en el actuar inconsciente, pero también tanto menos. Ante una acción favorable suele decirse: «me ha salido por casualidad». Lo cual no necesita en absoluto ser verdadero. La actividad psíquica prosigue su marcha siempre con la misma intensa actividad, aun cuando nosotros no la contemplamos con nuestros ojos espirituales.

Es como si, cerrando los ojos a la luz del sol, opinásemos que el astro ya no sigue brillando. Sin embargo, no cesan ni su luz vivificante ni su calor, que continúan ejerciendo sus efectos sobre nosotros, aunque no los percibamos con el sentido de la vista.

Así pues, si no asumimos el concepto de acción inconsciente como un mero dejarse llevar por impresiones anteriores, desaparece para nosotros la contraposición estricta entre *fatum* y libre voluntad y ambos conceptos se funden y desaparecen en la idea de individualidad.

Cuanto más se alejan las cosas de lo inorgánico y más se amplía la formación y la cultura, tanto más sobresaliente se hace la individualidad y tanto más ricas y diversas son sus características. ¿Qué son la fuerza interior y la autodeterminación para el actuar y las manifestaciones exteriores -su palanca evolutiva-, sino voluntad libre y *fatum* ?

En la voluntad libre se cifra para el individuo el principio de la singularización, de la separación respecto del todo, de lo ilimitado; el *fatum*, sin embargo, pone otra vez al hombre en estrecha relación orgánica con la evolución general y le obliga, en cuanto que ésta busca dominarle, a poner en marcha fuerzas reactivas; una voluntad absoluta y libre, carente de *fatum*, haría del hombre un dios; el principio fatalista, en cambio, un autómeta.

**Friedrich Nietzsche**

Pforta, abril de 1862